

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

EL CLUB DE ROMA Y SU CAPÍTULO ESPAÑOL

¿QUÉ SON Y QUE HACEN?

EL CLUB DE ROMA

- El Club de Roma es una asociación de personalidades de muy diversa procedencia, pero unidas alrededor de la voluntad de trabajar a favor del desarrollo humano. Esta voluntad fue el motivo de sus inicios y ha seguido siendo el alma de la asociación que fue creada, sin ánimo de lucro, en 1968, por Aurelio Peccei en la Academia Lincei de Roma.
- A su convocatoria asistieron 35 personalidades de 30 países, que se comprometieron a promover informes que permitieran debatir los temas más relevantes que crean incertidumbres sobre el porvenir humano. Desde aquella reunión inicial el Club de Roma ha encargado a expertos informes sobre las temáticas que se aprecian como más determinantes para el desarrollo humano.
- Por ello, bajo su conocido lema de *pensar globalmente para actuar localmente*, ha tenido siempre en el centro de sus informes el desarrollo humano y la búsqueda de caminos para lograr un mundo **que sea materialmente suficiente, socialmente equitativo y ecológicamente perdurable**. Y que permita preservar la diversidad humana y cultural, afianzando la solidaridad entre todos los pobladores del planeta y también con las generaciones del futuro.
- Y que hay que hacerla realidad a través de la solidaridad y el compromiso personal y colectivo con la gestión del futuro, pues ello es una responsabilidad que tienen todos los miembros de la familia humana.
- En el 2018 el Club de Roma conmemoró su medio siglo de existencia, a lo largo del cual había anticipado, con sus debates y propuestas en favor de la calidad de vida y la sostenibilidad, las encrucijadas que han ido apareciendo a lo largo de estos años. Y lo hizo sin rememorar, más allá de su oportunidad, lo acertado de aquella iniciativa, ni reiterar que las predicciones que se hicieron en sus primeros informes se han visto sobradamente cumplidas. Pues las encrucijadas que se viven, así como las magras expectativas de gobernabilidad de las mismas, no aconsejan recrearse en el pasado y si el tratar de encontrar caminos para el desarrollo humano en los años venideros.

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- En el 2022, que se ha iniciado con la guerra de Ucrania, lo que ha acrecentado las dudas, miedos y riesgos para el futuro, se cumplen los cincuenta años de la publicación de *Los límites al crecimiento* y de la Conferencia de Estocolmo de la ONU sobre *El Medio Humano*, bajo la rúbrica de *Sólo una Tierra*. El primero, como es sabido, se enmarcaba en un proyecto más amplio del Club de Roma denominado *El predicamento de la Humanidad*, que trataba de ir más allá de los resultados de ese primer Informe. Que se había elaborado, con un modelo de dinámica de sistemas, considerando sólo las interacciones de cinco factores críticos, como eran y siguen siendo, la población, los alimentos, la industrialización, el agotamiento de recursos naturales y la contaminación.
- En aquellos momentos, como ahora, tanto los promotores del Informe, cómo sus redactores, eran conscientes que la complejidad del desarrollo humano requerirá siempre evaluar muchos más factores. Pues las interacciones y las encrucijadas de la vida ya eran diversas, cambiantes y crecientes en aquellos momentos de incipientes desarrollos sociotécnicos. Al tiempo que tampoco se vislumbraban, ni se siguen vislumbrando, maneras con que instrumentar las gobernabilidades imprescindibles para articular las medidas y políticas a aplicar.
- Hoy, como entonces, cuando se viven cambios mucho más acelerados y con evidencias indiscutibles, como son las que advierten de la emergencia climática, es preciso trascender esos dos vectores disruptivos y dominantes que son la ineludible descarbonización de nuestros modos de vivir, producir y comerciar, y las múltiples transiciones digitales que se dan en todos los ámbitos de la vida. Pues habrá que intentar encontrar vías que permitan conciliar la construcción de una sociedad solidaria, que se asiente en economías viables y sostenibles y que faciliten preservar futuros ecológicamente perdurables. Lo que obliga, hoy como entonces, a mantener múltiples diálogos sobre todo aquello que concierne al desarrollo humano. A fin de lograr que la calidad de vida digna, propia de las sociedades decentes, sea una realidad que llegue a todas las personas que integran la familia humana.
- Las conversaciones aludidas es posible que ahonden en los riesgos a los que se enfrenta la familia humana. Pues es notorio que las sociedades actuales viven, en su cotidianeidad, las amenazas cada vez más evidentes del cambio climático así como la creciente digitalización de todos los aspectos de sus relaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Con todas las transformaciones rupturistas que ello encierra. Y a las que ahora cabe sumar las incertidumbres del nacimiento de un nuevo orden internacional, con el surgimiento de un multilateralismo renovado por la inseguridad tras la invasión de Ucrania.

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- Por lo que no ha sido nada inesperado que el Club de Roma, al mirar al futuro desde un medio siglo de análisis y debates, se proponga impulsar otros nuevos sobre la *emergencia climática* que se vive, así como sobre la necesidad de encontrar cuales debieran ser las líneas maestras de una *nueva economía* que facilitase la sostenibilidad en todas sus facetas. Y que permitiese el desarrollo de una *nueva civilización*, constituida sobre los nuevos fundamentos y maneras de las sociedades digitalizadas, en la que todas las personas fuesen dueñas de sus destinos y solidarios con los que se dejarán a las nuevas generaciones.

LOS INFORMES AL CLUB DE ROMA

- Esta *no organización*, no emite informes propios, pero sí promueve que especialistas, científicos y figuras relevantes *le remitan* informes sobre los más variados temas.
- Así, desde que se publicase el más conocido de los Informes al Club, **Los límites al crecimiento**, los numerosos Informes que le han seguido han tenido un gran impacto en la opinión pública, en los debates políticos y en las estrategias empresariales.
- A quienes se les encarga los Informes les sugiere, antes de su elaboración, que en los mismos se analicen los temas con visión multidisciplinar, con una perspectiva que mire más allá de las urgencias del corto plazo y sin olvidar las múltiples interdependencias que inciden en cada asunto.
- Y que propongan apuntes para su solución, pues no solo se trata de describir la problemática mundial o local sino también de estimular la *resolútica* que permita avanzar hacia nuevos escenarios del desarrollo humano.
- Ha abordado temas relacionados con la educación, la eficiencia energética, la pobreza, el futuro del trabajo, la integración de las personas discapacitadas, la gobernabilidad y el impacto del cambio tecnológico, entre otros.
- Asumiendo, en todos ellos, su lema de *pensar globalmente para actuar localmente* con el que construir la calidad humana de la que hablase su fundador.

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

LOS MIEMBROS DEL CLUB DE ROMA

Actualmente el Club de Roma tiene al finalizar el 2021

- **116 miembros** (*full members* en la terminología del Club de Roma), 12 de los cuales integran su Comité Ejecutivo
- **26 miembros asociados y**
- **Más de tres decenas miembros de honor**

Entre los primeros están cinco españoles:

- * **Carlos Álvarez Pereira**, que sido nombrado, en 2022, Vicepresidente del Club de Roma
- * **Isidro Fainé Casas**
- * **José Manuel Morán Criado**
- * **Joan Rosás Xicota y**
- * **Antonio Valero Capilla**

Entre los miembros asociados están seis españoles:

- * **Jaime Lanaspá Gatnau**
- * **José Ramón Lasuén Sancho**
- * **Rafael de Lorenzo García**
- * **Cristina Manzano Porteros**
- * **Isaac Martín Barbero y**
- * **Enrique Rojas Montes**

Entre los miembros de honor se encuentra:

- * **Federico Mayor Zaragoza.**

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

LAS ASOCIACIONES Y CAPÍTULOS NACIONALES DEL CLUB DE ROMA

- En paralelo a las actividades del Club de Roma y a lo largo de sus cerca de cincuenta años de existencia han ido surgiendo un conjunto de *Asociaciones Nacionales* que buscan difundir los debates del Club. Pero también promoviendo actividades que relacionen las perspectivas globales con actividades que promuevan el desarrollo humano aplicando las consideraciones de los Informes y debates del Club de Roma en sus propios países.
- La relación entre las Asociaciones Nacionales y el Club de Roma no responde, como corresponde a esta singular *no organización*, a los esquemas clásicos de otras estructuras organizativas internacionales, pues se sustenta en esa participación activa en los debates y en la promoción de nuevos temas e ideas, para incidir en las transformaciones y hábitos sociales a favor del desarrollo humano. Pero no hay una relación organizativa al uso en otras instituciones transnacionales.
- **En esta línea se creó en 1976 el Capítulo Español del Club de Roma, que ha tenido una participación muy relevante en la propia historia del Club de Roma.**
- ACTUALMENTE el Club de Roma cuenta con **34 Asociaciones**.

LOS TEMAS ACTUALES DEL CLUB DE ROMA

El Club de Roma está abordando, en sus últimos debates:

- La necesidad de cambiar el modelo de producir y consumir, con la imperiosa necesidad de conseguir nuevos empleos y hacerlo a partir de nuevas aplicaciones para la sostenibilidad. Y hacerlo atendiendo a esos dos vectores de cambios disruptivos que son la *emergencia climática* y la *digitalización*.
- El desarrollo de nuevos valores acordes con el progreso científico técnico
- Buenas prácticas para erradicar la corrupción y las desigualdades, la lucha contra la pobreza y la exclusión y
- Nuevas pautas de gobernabilidad.
- De ahí que en sus últimos programas de trabajo, en consonancia con su manera de hacer desde sus inicios, propuso centrar sus debates sobre

* ***la evolución de los valores***

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- * **las nuevas economías**, con especial atención a las potencialidades de la *economía circular*
- * **el futuro del empleo** y
- * **la gobernabilidad.**
- A los que cabría añadir el análisis de **las paradojas de la globalización y la actualización de los organismos multilaterales** para una mejora de la gobernabilidad.
- Pero ahora, tras haberse superado los cincuenta años de existencia, el Club de Roma ha decidido organizar sus debates alrededor de cinco grandes ejes temáticos. Y que son los relativos a:
 - * **la emergencia climática y planetaria**
 - * **las nuevas civilizaciones emergentes**
 - * **la redefinición del pensamiento económico**
 - * **repensando el rol de las finanzas y**
 - * **el liderazgo joven.**
- No obstante lo anterior el Club de Roma, en el 2021 ha priorizado cinco áreas clave de impacto: *Emergencia Planetaria; Reformulación de la Economía; Repensar las finanzas; Nuevas civilizaciones emergentes y Liderazgo juvenil y Diálogos intergeneracionales.*
- Asimismo el Club de Roma, al hacer balance del pasado año en su 2021 Activity Report (www.clubderoma.net/memorias/2021/2021-ActivityReport-CoR.pdf - www.clubderoma.net/memorias/2021/2021-InformeActividades-CoR.pdf), ha reformulado tanto su *visión* como su *misión*.

EL CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- **El Capítulo Español del Club de Roma** se creó el **23 de diciembre de 1976**, como consecuencia de la celebración en Madrid, en julio de ese año, de la Conferencia Anual del Club de Roma.
- En esa Conferencia Anual se aprobó la **Declaración de Madrid**, que se configuró *virtualmente* como la carta fundacional del Capítulo Español.

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- El Capítulo Español del Club de Roma, ha tenido una participación relevante en la propia historia del Club de Roma y que se ha podido y se puede personalizar en que **el primer Presidente del Capítulo Español, Ricardo Díez Hochleitner, fue entre 1990 y el año 2000 Presidente del Club de Roma.**
- Con él han compartido la presidencia del Capítulo Español Pere Durán Farell y Jesús Moneo, sucesivamente. Actualmente es Isidro Fainé el que desempeña tal presidencia.
- El Capítulo, a su vez, ha procedido a promover **Grupos Territoriales**, siendo el primero de éstos en constituirse el Grupo Catalán en 1987.
- Actualmente están operativos los Grupos **Aragonés, Balear, Canario, Catalán, Valenciano y Vasco**. Y están en fase de iniciar sus actividades, una vez sean ratificadas por la Asamblea General del 2022, los Grupos Andaluz y Navarro.
- **Asimismo en el 2012 ha promovido la creación de la Oficina del Club de Roma en Barcelona para el Mediterráneo**, que es la primera iniciativa de este tipo que pone en marcha el Club de Roma en colaboración con una Asociación Nacional.
- El Capítulo Español fue declarado **Asociación de Utilidad Pública** por O.M. del Ministerio del Interior de 4 de junio de 2009, calificación que se ha seguido renovando anualmente.
- Asimismo la Oficina del Club de Roma en Barcelona también ha sido declarada de **Utilidad Pública**, con fecha de 29 de marzo de 2021.

LOS MIEMBROS Y SOCIOS INSTITUCIONALES DEL CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- El Capítulo Español del Club de Roma cuenta con **334 miembros activos** cuya distribución geográfica es la siguiente: 119 del Grupo Madrileño; 29 del Grupo Aragonés; 11 del Grupo Balear, 16 del Grupo Canario, 68 del Grupo Catalán, 30 del Grupo Valenciano y 35 del Grupo Vasco. Y el resto en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero.
- Asimismo el Capítulo contó en el 2021 con el apoyo de **8 Socios Institucionales**, que son entidades que apoyan el desarrollo de sus actividades. Dichos Socios Institucionales son: **Fertinagro Biotech S.L.; Fundación Abertis; AGBAR, FUNCAS; Fundación Mutua Madrileña; Indra Sistemas S.A., Naturgy Energy S.A. y TELEFÓNICA S.A.**

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

La financiación de las actividades es posible gracias a:

1. Las cuotas de los miembros individuales (14,01%)
2. Las aportaciones de los Socios Institucionales (51,56%)
3. Otras aportaciones obtenidas mediante convenios finalistas (34,43%)

El Capítulo no recibe, ni ha recibido nunca, aportación alguna de Fondos Públicos.

En el último ejercicio 2021 auditado y con cuentas formuladas por la Junta Directiva de 3 de marzo de 2022,

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| los INGRESOS ascendieron a | 186.180€ y |
| los GASTOS fueron de | 177.998€ |

ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS DEL CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- El Capítulo Español del Club de Roma realizó, durante 2021, **101 ACTIVIDADES**, que corresponden:
 - * 39 al Capítulo; 33 a la Oficina del Club de Roma en Barcelona; 11 al Grupo Aragonés; 1 al Grupo Balear, 3 al Grupo Canario, 8 al Grupo Catalán y 6 al Grupo Vasco
- Las temáticas abordadas en estas actividades han sido, entre otras:
 - * **CORRECCIÓN POLÍTICA Y POSVERDAD: MORDERSE LA LENGUA**
 - * **ENVEJECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO**
 - * **ESCENARIOS GEOPOLÍTICOS EN EL 2021**
 - * **CONVERSACIONES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES**
 - * **EL DESARROLLO DEL HIDRÓGENO Y SUS MERCADOS**
 - * **EL PRESENTE Y FUTURO DEL DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EUROPA**
 - * **LAS CONCLUSIONES DE GLASGOW COP26**
 - * **LA SOSTENIBILIDAD VISTA POR LAS CORPORACIONES Y LOS INVERSORES**

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- * **DESIGUALDAD ECONÓMICA Y CONSECUENCIAS SOCIALES**
- * **RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AMBIENTAL EN EL MEDITERRÁNEO**
- * **POST COVID 19 EN EL MEDITERRÁNEO**
- * **UNA NUEVA ILUSTRACIÓN**
- * **LAS TENDENCIAS GEOPOLÍTICAS ANTE LA SALIDA DE LA CRISIS COVID-19**
- * **POBREZA, VULNERABILIDAD Y DESARROLLO HUMANO Y**
- * **LA EDUCACIÓN EN LA ENCRUCIJADA.**

EL CONSEJO ASESOR DEL CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- El Consejo Asesor del Capítulo Español del Club de Roma está establecido, según el *Artículo 23 de los actuales Estatutos de la Asociación*.
- Tiene como cometido el asesoramiento para el mejor cumplimiento de los fines asociativos, la preparación de planes estratégicos, la valoración y análisis de los programas y actividades y la promoción de nuevas iniciativas.
Igualmente podrá asesorar en proyectos de cooperación con el Club de Roma y sus Capítulos nacionales, coordinar la difusión de los Informes del Club de Roma y del Capítulo Español y colaborar en los programas especiales que le pudieran ser encomendados.
- Son miembros natos de él los integrantes del Comité Ejecutivo del Capítulo, así como los representantes de los Socios Institucionales y un conjunto de personalidades propuesto por la Junta Directiva para cada temática y cuya composición definitiva es aprobada por la Asamblea General del Capítulo en sus reuniones ordinarias.

CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

LAS MEMORIAS ANUALES DEL CAPÍTULO ESPAÑOL DEL CLUB DE ROMA

- El Capítulo Español del Club de Roma edita anualmente una Memoria de Actividades que resume las realizadas en el ejercicio anterior y que también informa de las actuaciones del Club de Roma.
- En dicha edición se incluye igualmente un conjunto de Anexos en versión digital, entre los que están los referidos a sus Estatutos, publicaciones, jornadas, actividades y ponentes. De forma que a través de los mismos se puedan reproducir muchas de las sesiones e informes realizados a lo largo de los últimos ejercicios del CECOR y de la Oficina del Club de Roma en Barcelona.
- Para el acceso a la Memoria del 2021 se pueden utilizar los siguientes enlaces:
http://clubderoma.net/memorias/cecor-memoria_2021web.pdf
http://www.clubderoma.net/memorias/cecor-memoria_2021Anexos.pdf